



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2502956
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Social
Centro/s	FACHUM. Universidad de Jaén
Curso académico de implantación	2014-2015
Web del Título	http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/docencia

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una Universidad o Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Recomendaciones para la cumplimentación

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última Memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.
- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, ¿se han identificado mejoras y se ha realizado la planificación de su ejecución? ¿Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo?
- Aportar información sobre cómo el título publica en su web (mecanismos de revisión y actualización) la información pública suficiente y relevante para el estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir con éxito el proceso enseñanza-aprendizaje) y para la sociedad. Esta información publicada deber ser coherente con la contenida en la memoria verificada del título.

Análisis

La memoria del Título del Grado en Educación Social fue verificada por la ANECA en el año 2014 y desde ese momento el grado de cumplimiento después de tres cursos desde que se iniciara su implantación, ha sido adecuado.

El calendario de implantación se está cumpliendo sin dificultades y no se ha detectado ningún problema que haya requerido modificaciones significativas.

¹ Extensión máxima 15-20 páginas.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

El plan de estudios y el plan de estudios formativo, responde al perfil de las competencias y objetivos del título, tal como aparece en la memoria verificada (http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/secgrados/memorias_grados/memorias_verificadas/memorias/Memoria_RUCT_EducacionSocial.pdf).

La oferta de materias y asignaturas se ha desarrollado conforme a la memoria. Las guías docentes de las diferentes asignaturas de los cursos ya implantados (1-2-3) así como los calendarios de exámenes han estado disponibles para todos los estudiantes antes del periodo de matrícula. La Facultad y los coordinadores de las distintas asignaturas, se han responsabilizado de que la información contenida en las guías esté convenientemente actualizada (<https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoquiadocentes/p/2016-17/1/127A>), y se ajuste a lo reflejado a la memoria verificada.

En el caso de 4º, que se implanta en el curso académico 17/18, pero hasta que los Vicerrectorados de Profesorado y Ordenación Académica, y de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, no permitan el acceso a la gestión de las guías (las cuales se activan solo para los cursos que se vayan a impartir y/o se estén impartiendo) no es posible cumplimentar las guías de las asignaturas. Sin embargo, y dado que este último cuarto del Grado se va a implantar para el 17/18 nos abrirán las guías aproximadamente en mayo, con lo cual, antes de finalizar el curso 16/17, las guías de 4º estarán ya a disposición pública de los estudiantes. Las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas, dado que son materias que se imparten en 4º curso estarán también publicadas y a disposición de los estudiantes a finales del curso actual (2016/17).

Toda la información del grado en Educación Social (objetivos formativos y competencias, planificación de la enseñanza, implantación y adaptación, sistema de garantía de calidad, etc.) se encuentra en el siguiente enlace, (http://estudios.ujaen.es/node/503/objetivos_formativos) donde se puede comprobar el adecuado desarrollo del grado y se incluye la información necesaria para el alumnado. Así mismo, el alumnado puede consultar en la página web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación toda la información referente a las competencias y resultados de aprendizaje de las asignaturas en las que se especifican las cuestiones relacionadas con los contenidos, sistemas de evaluación, metodología y actividades (<https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoquiadocentes/p/2016-17/1/127A>). La revisión y actualización de la información publicada en la web en relación con el Título se lleva a cabo por el Equipo Decanal el cual tiene en consideración las aportaciones que llegan al Centro desde los distintos Vicerrectorados (encuestas de satisfacción, tasas diversas sobre número de graduados/as, abandonos, etc.) y desde la Comisión de Seguimiento del Título (planes de mejora, ...).

La Comisión de Seguimiento del Grado del curso 2015-16, dependiente de la Facultad, estuvo formada por las personas que se reflejan en la tabla siguiente, con los siguientes cargos: presidente/a, secretario/a, profesorado/a en representación de cada de cada uno de los Departamentos con docencia en el título, PAS y alumnado.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Presidenta	Encarnación Rueda
Secretario	Rafael Moreno del Castillo
PDI	Beatriz Montes Berges Francisco Luis Rodríguez Fernández Paz Elipe Muñoz Antonio Pantoja Vallejo Ariadne Runte Geidel José Antonio Torres González Eufrasio Pérez Navío M ^ª Belén Díez Bedmar Juan Párraga Montilla M ^ª Dolores Callejón Carmen Rodríguez Guzmán Antonia García Luque Francisco Gutiérrez García
PAS	Sonia Romón Villar
Estudiante	Vacante

Actualmente, la Comisión ha modificado sus integrantes, y los nuevos miembros se pueden consultar en la siguiente web: <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/calidad/ED.SOCIAL.Miembros.comision.seguimiento.2016.pdf>.

Aunque la representación estudiantil está vacante, durante el curso 16/17, hemos hecho una campaña de captación para cubrir esta plaza en marzo de 2017.

En relación con la justificación de la organización y desarrollo del programa formativo, cabe destacar que, se realiza una supervisión por parte de la Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Social del correcto funcionamiento del Grado. Se incluye el enlace a las actas de dicha Comisión (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>).

Del mismo modo, vinculado con el desarrollo y la organización del programa formativo, en los meses de mayo y junio, de cada curso académico, se lleva a cabo el plan de ordenación docente (POD). El POD implica la elección por parte del profesorado de las asignaturas que impartirá durante el siguiente curso académico, en general, según su perfil e idoneidad profesional.

Posteriormente, desde el equipo decanal concretamente, el Vicedecano de Titulación elabora el horario por curso académico y cuatrimestre que, una vez aprobado en Junta de Facultad pasa a Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación definitiva.

También durante el mes de junio se revisan todas las guías académicas correspondientes al Grado para constatar el ajuste entre éstas y la memoria verificada del título. El procedimiento es como sigue: desde el Decanato se revisan las Guías para constatar la adecuación a la Memoria Verificada del Grado, con la excepción de algunos apartados (como el desarrollo de contenidos o el cronograma) que son cumplimentados por el docente de la asignatura.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

En relación con las fechas de exámenes, la Universidad aprueba un calendario académico donde se recoge el período de exámenes, y en ese marco se fijan los días y horas concretos para cada asignatura, teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales, por una parte, hay que tener en cuenta que el estudiante no puede tener exámenes del mismo Plan de Estudios fechados con menos de 24 horas (https://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/vicest/Informacion_general/D11_Regl_Reg_Academico_Eval_Alumnado.pdf) y por otra, que un docente puede impartir docencia en más de un grado también se debe tener en cuenta con el objetivo de evitar posibles solapamientos.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento satisfactorio de lo planteado en la memoria de título de Grado en Educación Social. Prueba de ello son los altos índices de éxito y rendimiento, en continuo aumento desde la implantación del Título, estando el 90% de las asignaturas de primero, segundo y primer cuatrimestre de tercero, por encima del 90% de éxito y rendimiento.
- La tasa de no presentados es de 0,83, aspecto que es positivo en sí mismo y además, implica una tasa de no presentados inferior a la que se indicaba en el informe anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como decisión de mejora cabe destacar que las recomendaciones de mejora realizadas en el informe de seguimiento de fecha 21 de septiembre de 2016, se han contemplado en el Plan de Mejora aprobado por la Comisión de seguimiento el día 13 de marzo de 2017 (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>).

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Recomendaciones para la cumplimentación

Aportar información sobre:

- *aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.*
- *la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título, que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.*
- *la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.*
- *la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.*



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Análisis

La versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), su manual, procedimientos y anexos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad y la constitución de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro (CGICC), están accesibles en la página web del Título (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>). En este mismo enlace están disponibles tanto los autoinformes de seguimiento presentados por el Grado como los informes de seguimiento remitidos por la Agencia sobre dicho Grado.

El SGIC del Centro ha recibido una valoración positiva por parte de la ANECA.

La composición tanto de la Comisión de Garantía de Calidad y su actividad evidenciada en las actas de las reuniones que han tenido lugar y que pueden consultarse en el enlace <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/centro>, como la de Seguimiento del Título de Educación Social y su actividad a través de las actas de sus reuniones es pública y accesible a través de la pestaña de Calidad-Audit de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; estando estas últimas en el siguiente enlace <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>.

Toda la información disponible públicamente a la que hemos hecho referencia respecto de la CGICC como de la propia del seguimiento del Grado se encuentra actualizada.

El Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad se encuentra en proceso interno para su actualización desde la Facultad. Por otro lado, la Universidad de Jaén se encuentra inmersa en un proceso de optimización de los sistemas de garantía de calidad, y tiene previsto establecer un nuevo Sistema de Garantía de Calidad de los Centros (SGICC) teniendo en cuenta los criterios e implantación de los SGCC y los aspectos señalados en el protocolo de evaluación del SGCC implantado, recogidos en la guía que actualmente está elaborando la DEVA para la Certificación de los SGCC implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas -Programa IMPLANTA SGCC. Dentro de este sistema aparecerán recogido explícita y detalladamente los procedimientos de revisión del SIGC que se aplicarán en los plazos correspondientes.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación son dos los órganos responsables de realizar el proceso de seguimiento del SGIC:

1. *Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro* (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/centro>), siendo sus funciones principales:

a) Coordinar el proceso de seguimiento de todos los títulos de Grado de la Facultad.

b) Asesorar a la Comisión de Seguimiento del Grado sobre los procedimientos que se deben seguir.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

c) Analizar, antes de su aprobación en Junta de Facultad, los Autoinformes de Seguimiento constatando que la documentación relativa a la petición de modificaciones y los diferentes planes de mejora se ejecute en tiempo y forma.

Como gestor documental se está utilizando la propia web del Título/Facultad, donde aparece información relevante sobre el desarrollo del Título, y la web de la DEVA, donde aparecen los informes externos de evaluación. Además se dispone de la plataforma online ARA para obtener los resultados académicos en tiempo real de la mayoría de las tasas e indicadores relacionados con el Grado. También disponemos del Anuario Estadístico, en el que aparecen los principales resultados de la Universidad de Jaén http://www.ujaen.es/serv/spe/anuario_/inicio.html

2. *Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Social* (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>). Se encarga de supervisar la aplicación de los planes de estudio, conforme a lo recogido en la memoria de título, detectar posibles deficiencias en el desarrollo de las enseñanzas y proponer, en su caso, modificaciones en los planes de estudios para su consideración en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Junta de Facultad.

Ambas comisiones han llevado a cabo los procedimientos y actuaciones establecidas tanto en la Memoria verificada de la titulación como en el SGCC.

Fortalezas y logros

- Se da una coordinación eficaz entre los distintos niveles de gestión de la calidad del Grado (Comisión de seguimiento, Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro y Vicerrectorados implicados).
- Se aportan evidencias sobre el funcionamiento de las Comisiones (actas, composición, plan de mejora, etc.) (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Desde la Universidad se han simplificado los procesos en el Sistema Interno de Calidad lo que implica una mejora para el desarrollo del Título.

III. Profesorado

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.*
- *Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación con los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.*
- *En su caso, perfil del profesorado de prácticas.*

En el curso 2015/2016, han sido un total de 21 docentes los que han impartido docencia en este Grado. Del total, 85% tienen una dedicación a tiempo completo, lo



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

que pone de manifiesto la estabilidad en la docencia del Grado. El 95% del total del profesorado es Doctor/a.

Las figuras contractuales son: Catedrático de Universidad (5%), Titular de Universidad (29%), Contratado Doctor (29%), Ayudante Doctor (5%), Sustituto interino (51%), Colaborador (19%).

En la siguiente tabla se detalla el perfil del profesorado implicado en el Grado.

ASIGNATURA	CATEGORÍA	DOCTOR/A	QUINQUENIOS	SEXENIOS	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO
Competencia comunicativa en el ámbito académico y profesional	Sustituta interina	No			Filología Española	Didáctica de la Lengua y la Literatura
Desarrollo psicológico e intervención en contextos de riesgo	Contratada Doctora	Sí	2	1	Psicología	Psicología Evolutiva y del Educación
	Sustituto Interino	Sí			Psicología	Psicología Evolutiva y del Educación
Diagnóstico y evaluación en educación social	Sustituto Interino	Sí			Pedagogía	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Didáctica general para educación social	Contratada Doctora	Sí			Pedagogía	Didáctica y Organización Escolar
	Titular Universidad	Sí			Pedagogía	Didáctica y Organización Escolar
Diseño de recursos tecnológicos aplicados al ámbito socioeducativo	Titular Universidad	Sí	3	2	Pedagogía	Didáctica y Organización Escolar
Diversidad e inclusión educativa y social	Sustituta Interina	Sí			Pedagogía	Didáctica y Organización Escolar
Educación permanente	Contratada Doctora	Sí			Pedagogía	Didáctica y Organización Escolar
Historia de la educación	Colaboradora	Sí	3		Pedagogía	Teoría e Historia de la Educación
	Sustituta Interina	Sí			Pedagogía	Teoría e Historia de la Educación
	Sustituta Interina	Sí			Pedagogía	Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación
Las políticas del bienestar. Sistemas de protección	Sustituta interina	Sí			Psicología	Trabajo Social y Servicio Sociales



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

social y servicios sociales	Titular Universidad	Sí	2	2	Psicología	Trabajo Social y Servicio Sociales
Métodos de investigación en educación social	Contratado Doctor	Sí	3	2	Pedagogía	Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación
Organización y gestión en instituciones educativas para la intervención social	Titular de Universidad	Sí			Pedagogía	Didáctica y Organización Escolar
	Sustituta Interina	Sí			Pedagogía	Didáctica y Organización Escolar
Pedagogía social	Profesora Colaboradora	Sí			Pedagogía	Teoría e Historia de la Educación
Políticas de educación y desarrollo comunitario	Contratada Doctora	Sí			Pedagogía	Teoría e Historia de la Educación
	Sustituta Interina	Sí			Pedagogía	Teoría e Historia de la Educación
	Sustituta Interina	Sí			Pedagogía	Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación
Psicología de la educación para educadores sociales	Contratada Doctora	Sí	3	1	Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación
	Sustituto interino				Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación
Psicología del desarrollo	Titular Universidad	Sí	3	2	Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación
Psicología social	Titular Universidad	Sí	3	2	Psicología	Psicología Social
Psicología y dinámicas de grupos: fundamentos y técnicas	Ayudante doctora	Sí			Psicología	Psicología Social
Sociología de la desviación y la exclusión social	Colaboradora	Sí	3	0	Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Sociología
Sociología de la infancia	Catedrático	Sí	4	3	Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Sociología
	Personal Investigador	Sí			Organización de Empresas, Marketing y Sociología	Sociología
Teoría de la educación	Profesora Colaboradora	Sí	3		Pedagogía	Teoría e Historia de la Educación



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

La Universidad de Jaén tiene centralizados varios servicios, entre ellos, la contratación y sustitución de profesorado. El proceso es como sigue: desde los departamentos se detectan las necesidades docentes y se informa al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, que una vez estudiada la situación cubre la vacante mediante una plaza estructural o mediante una sustitución temporal a través de una bolsa de sustitución de profesorado.

Aunque el profesorado tiene la cualificación necesaria para impartir docencia en el Grado, desde la Universidad se ofertan cursos de formación del docente en metodología TIC y en nuevas herramientas docentes. En relación con esto, los datos que nos ha proporcionado el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado indican que, durante el curso 15/16, 9 profesores han participado en proyectos de innovación docente y 6 han impartido o recibido cursos de formación. Cabe destacar que 4 profesores/as han solicitado y obtenido una valoración positiva en el programa Docencia (evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Jaén). A su vez, el 51% de los docentes tiene concedido uno o más quinquenios docentes.

Estos datos ponen de manifiesto la idoneidad del profesorado que imparte clase en el Grado en Educación Social.

La coordinación de cada asignatura se gestiona a través de la figura del coordinador/a, esta coordinación es especialmente necesaria en aquellas asignaturas/materias compartidas por docentes de distintas áreas de conocimiento y/o departamentos. En cada guía académica, a través de un cronograma detallado, se articula la coordinación de actividades teóricas y prácticas, que está a disposición del alumnado y la comunidad universitaria en general, a través del enlace (<https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoquiasdocentes/p/2016-17/1/127A>).

En relación con la evaluación de la docencia que realiza el Centro Andaluz de Prospectiva mediante encuestas del alumnado sobre la satisfacción con la calidad docente de las asignaturas impartidas durante el curso 2015-16, el alumnado de esta titulación mostró una elevada satisfacción con la labor docente del profesorado. Se obtuvo una media de 3,99 sobre 5, cercana a la media del conjunto de la Facultad que está en 4,12 y de la Universidad la cual se sitúa en 4,05.

Por su parte, la Comisión de Seguimiento del Grado está encargada de analizar el estado y evolución de la docencia a partir del análisis de las distintas tasas referentes a los resultados académicos obtenidos en las asignaturas del Grado.

Junto a lo anterior, desde el Vicedecanato de Educación, con el apoyo de los departamentos con docencia en el Título, hace un seguimiento continuado del desarrollo y coordinación de la docencia, procurando la resolución de cualquier incidencia que la afecte.

Fortalezas y logros

- Adecuación del profesorado para la docencia en el Grado.
- Existencia de sistemas, comisiones y personas encargadas de la coordinación de la docencia del Grado.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El fortalecimiento del sistema de coordinación docente horizontal y vertical es una mejora para el desarrollo del Título.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.*
- *Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.*

Análisis

El procedimiento referido a la gestión de las infraestructuras se realiza de manera centralizada en la Universidad de Jaén, dependiendo respectivamente del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Infraestructuras (<http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/victic>), en el que se adscribe el Secretariado de Planificación de Infraestructuras, Equipamiento Docente y Gestión de Espacios. Por su parte los recursos humanos de administración de servicios (PAS) depende de Gerencia.

En relación con las infraestructuras para la docencia, las aulas (para clases teóricas, actividades con ordenadores, etc.), se encuentran equipadas con los medios adecuados, y son gestionadas para el conjunto de estudios de grado y postgrado por un servicio centralizado en la Universidad. Además, para el Grado de Educación Social, los Departamentos implicados en la docencia cuentan con seminarios de docencia.

En cuanto al personal de administración y servicios (PAS), la Universidad de Jaén tiene un Servicio de Gestión Académica único para toda la Universidad (<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sga>), que es el encargado de todos los trámites de matrícula para todos los estudiantes (de nuevo ingreso y cursos posteriores), las Actas de las asignaturas, la recepción de las peticiones de cambio de grupo, etc.). Por su parte, la Facultad solo cuenta con una persona para las labores de administración específicas del Centro, que es la encargada del Negociado de la Dirección del Centro, dependiente orgánicamente del Servicio de Gestión Académica. Pese al esfuerzo y trabajo conjunto desde los Vicedecanatos y el PAS mencionado, un único PAS para la gestión administrativa del Centro es a todas luces insuficiente para los Títulos dependientes de la Facultad (9 Grados y un Máster) ya que las tareas administrativas que se llevan a cabo desde el Centro son, entre otras, la tramitación, subsanación de errores, publicitación, etc., del calendario de exámenes y de los horarios de clase. También se lleva a cabo, como ya se hace para otras Titulaciones del Centro, la gestión administrativa de las prácticas externas (preparar documentación para el alumnado y aquella necesaria para los Centros donde se van a realizar las prácticas (fotocopias, etiquetado de sobres, etc.), asimismo se hace la recepción de los informes del Centro de prácticas (organización, introducción de datos de forma electrónica...). En la misma línea y de cara al próximo año, en el que se



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

implanta el 4º curso de Educación Social, se gestiona la documentación necesaria para el proceso de asignación de Tutores/as para los Trabajos Fin de Grado, se publicita dicha información, se suben los TFG al repositorio de trabajos académicos de la UJA (TAUJA). Sobre la elección de Delegado/a se hace la convocatoria, se publicita, se elabora el Cronograma por cursos, etc., se listan, resuelven y publicitan los Premios Extraordinarios de Grado y las Bolsas de Estudio a los mejores expedientes de cada curso, etc. Además, cada uno de los Departamentos con docencia en el Grado de Educación Social cuenta, al menos, con un responsable de Gestión para tareas administrativas de los respectivos Departamentos que pertenece a la categoría de PAS.

Respecto a los servicios de orientación académica y profesional del estudiante, igualmente se encuentra centralizado a partir del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral, existiendo un Secretariado de Transferencia y Emprendimiento, Secretariado de Prácticas Externas, Inserción Laboral y Egresados, y Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. En cualquier caso, desde la Facultad se gestiona un Plan de Acción Tutorial para el alumnado (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/planacciontutorial>) que durante el curso 15/16 tuvo como responsable de su gestión a la Vicedecana de Educación Social, también profesora del Grado y personal a tiempo completo y con una vinculación permanente con la Universidad de Jaén. La persona responsable de este Plan, a su vez, es una de las componentes del Proyecto de Innovación Docente al que se hizo referencia en el Autoinforme de Seguimiento del curso 2013-14, estando ambas actuaciones íntimamente relacionadas.

El proyecto docente titulado “Educación Social: programa de mentorización entre iguales para estudiantes de nuevo ingreso”, fue solicitado por docentes de los Departamentos de Psicología y Pedagogía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en una convocatoria anual que hay en la Universidad de Jaén para Proyectos de Innovación Docente. El proyecto, según la Memoria facilitada por la Universidad, tenía una duración de dos cursos académicos (14/15 y 15/16) y tuvo como objetivos: a) Conocer las necesidades del alumnado de nueva incorporación en el Grado en Educación Social; b) Facilitar la integración de los estudiantes de nuevo ingreso en el contexto universitario; c) Mejorar la formación de estudiantes de primer y segundo curso del Grado en Educación Social.

En el proyecto, participaron un total de 30 estudiantes. El proyecto se articuló en dos fases, una primera fase descriptiva (cuestionario) y una segunda (resultados), realizar una formación por medio de talleres.

Los resultados de la primera fase, revelan los siguientes ítems:

- a) Dificultades detectadas en alumnado de nuevo ingreso respecto a:
- Orientación del campus universitario (56,6%).
 - Desconocimiento de los servicios ofertados por la institución (67,1%).
 - Escasa información sobre el crédito europeo (72,4%).
 - Dificultad para comprender algunas materias (64,5%).
 - Problemas para adaptarse a la dinámica de funcionamiento de la Universidad (horarios, tutorías, apuntes, etc.) (31,6%).
- b) Necesidades que el alumnado considera tener en cuenta:



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

- Necesidad de tutorías o ayudas concretas (67,1%).
- Conocimiento más profundo sobre el sistema de créditos europeos (77,6%).
- Conocimiento de las instalaciones y servicios de la UJA (61,8%).
- Conocimiento sobre los programas de movilidad (56,6%).
- Necesidad de talleres y cursos sobre su especialidad (88,2%).
- Necesidad de orientación académica (73,7%).
- Necesidad de orientación laboral (67,1%).

c) Percepción del alumnado sobre el perfil del informante:

- Profesorado de la titulación (73,7%).
- Vicedecano/a de la titulación (59,2%).
- Estudiante de cursos superiores (27,5%).

En una segunda fase del proyecto y, en función de los resultados obtenidos, se organizaron los siguientes talleres, que pretenden dar respuesta a los distintos bloques:

Taller I: Infraestructura y reglamento de evaluación del alumnado.

Taller II: Normativa de matrícula.

Taller III: Biblioteca

Taller IV: Gestión del tiempo y orientación académica

Junto a lo expuesto anteriormente, es interesante resaltar que anualmente desde el Centro se organizan unas Jornadas de Orientación Profesional dirigidas, especialmente, a los estudiantes de los últimos cursos.

Fortalezas y logros

- Recursos humanos y de infraestructura (aulas, seminarios, etc.) suficientes para el desarrollo de la docencia.
- Existencia de un Plan de Acción Tutorial y unas Jornadas de Orientación Profesional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Existencia de un único PAS para la gestión administrativa del Centro, con el incremento de tareas (como la gestión de los Trabajos Fin de Grado) dificulta una gestión ágil. Dado que es el Centro con más alumnado de toda la Universidad de Jaén ya se ha solicitado en más de una ocasión, pero sin resultados, la adscripción de otro PAS para el Centro.
- Baja participación en el PAT del alumnado y del profesorado del Grado. La participación podría promocionarse mediante incentivos y reconocimientos académicos, respectivamente.

V. Indicadores

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Aportar información contextualizada de los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título, identificando áreas de mejora (indicadores de satisfacción, indicadores de rendimiento, inserción laboral, etc.).*
- *Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.*



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Análisis

A continuación señalamos los indicadores referentes a los resultados académicos del curso académico 2015-16, realizando un análisis de su evolución en el título de Grado en los dos años de implantación.

a) Tasa de éxito (créditos superados/créditos presentados x100)

La tasa de éxito de la titulación en el curso 2015-16 fue del 96,2%. Se puede interpretar este dato como muy satisfactorio ya que se observa una mejora respecto a lo obtenido en el curso 2014-15 (95,27%).

b) Tasa de rendimiento (créditos superados/créditos matriculados x100)

Se observa una evolución positiva en este indicador desde el primer año de implantación del título (2014-15), que fue del 94,16% y pasó a 95,26% en el curso 2015-2016, de manera que como se puede observar se está produciendo una mejora paulatina desde el inicio del título. Al igual que ocurre con la tasa de éxito, se trata del valor más alto cuando se compara con los obtenidos por los otros Grados del Centro, lo que demuestra una mejora en el aprovechamiento por parte del alumnado de sus estudios.

c) Tasa de no presentados (créditos no presentados/créditos matriculados x 100)

La tasa de no presentados de la titulación en el curso 2015-16 fue del 0,97%. Este valor es importante en sí mismo, más aún, cuando es ligeramente menor que la tasa de no presentados en el curso 2014-15 (1,17%). Cabe destacar que es la tasa de no presentados más baja cuando se compara con los otros Grados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

En relación con el Cuestionario de Opinión del Alumnado sobre la Actuación Docente del Profesorado, hemos seleccionado los 8 ítems que están más vinculados con el desarrollo de la actividad docente. En la tabla que se presenta a continuación podemos observar que en un 58% aproximadamente la valoración es superior a 4 (siendo 5 la máxima puntuación que puede obtenerse en el cuestionario). En este sentido, cabe destacar que la valoración del alumnado sobre el profesorado del Grado de Educación Social es de 3,99 dato similar a la valoración obtenida, en su conjunto, por el profesorado de la Universidad de Jaén (3,98) esto podría interpretarse como una adecuación del profesorado del Grado al resto de docentes de los demás Grados existentes en la UJA.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Pregunta	Valoración Profesorado	Valoración Universidad
Se informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	4,01	4,06
Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4,31	4,31
Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,12	4,23
Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,08	4,13
Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4,19	4,22
La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,96	3,96
Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,21	4,18
Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3,99	3,98

Fortalezas y logros

- Altas tasas de éxito y rendimiento en el desarrollo del Grado en Educación Social dándose una evolución positiva en los resultados académicos del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No procede.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendaciones para la cumplimentación

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique cómo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Análisis

Las acciones desarrolladas para atender al Informe de Seguimiento del Título remitido por la Comisión con fecha 13 mayo 2015 han sido las siguientes:

Tal y como se ha recogido en apartados previos de este Autoinforme, la organización y desarrollo del programa formativo está siendo adecuada para la implantación del Grado, el profesorado es idóneo para impartir la docencia del Título por su categoría contractual, el número de quinquenios, etc. Se ha expuesto el proceso llevado a cabo para cubrir la docencia de las asignaturas por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado mediante la solicitud de plazas por parte de los Departamentos implicados en la Docencia del Grado. Se ha indicado también cómo se lleva a cabo la coordinación de las distintas asignaturas (para evitar solapamientos, adecuar contenidos, etc.), el proceso de elaboración de los horarios docentes y de exámenes, así como la revisión anual de las guías docentes.

Respecto al punto donde se indicaba integrar las guías docentes de las asignaturas de los demás cursos académicos, se ha informado que la publicación de las guías se hace por parte de la Universidad de forma progresiva según se van implantando los cursos de la Titulación lo que explicaba que no estuvieran todos los cursos del Grado. También se ha explicado que cuando se hace el Plan de Ordenación Docente con carácter anual las asignaturas quedan asignadas a un docente o varios, que son los encargados de cumplimentar los datos de las Guías, para su revisión posterior, antes de su publicación, por parte del Departamento y de la Facultad. Sin embargo, y dado que este año ya se implanta el cuarto curso de la Titulación, en junio de 2017 ya estarán todas las Guías disponibles, incluidas las de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, para su consulta por parte de todos los sectores implicados.

En relación con el Sistema interno de Garantía de Calidad, el procedimiento para la constitución, y la constitución en sí misma, de la Comisión de Garantía del Centro se aprobó en las reuniones de la Junta de Facultad celebradas el 3 de noviembre de 2008 y el 22 de enero de 2009, respectivamente, y vela por, entre otras cuestiones, el adecuado funcionamiento de las Comisiones de Seguimiento de los diferentes Grados de la Facultad. En este sentido, la Comisión de Seguimiento del Grado de Educación social, constituida en octubre de 2015 según consta en el Acta nº 1 de la citada Comisión (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>) y tiene entre sus funciones estudiar, analizar y tomar decisiones en lo referente a las posibles mejoras del Título.

En cuanto al profesorado que imparte docencia en la Titulación, como se ha indicado, este reúne todas las condiciones necesarias y suficientes para desarrollar las



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

materias que imparte. La trayectoria académica consolidada del profesorado implicado en el Grado de Educación Social se pone de manifiesto con aspectos como que prácticamente el cien por cien está en posesión del Grado de Doctor y, aproximadamente, el cincuenta y tres por ciento tiene quinquenios docentes.

Tal y como se ha expuesto, la coordinación entre asignaturas se hace, por una parte para aquellas que integran el primer cuatrimestre, y por otra, para las del segundo cuatrimestre. Y al mismo tiempo, se lleva a cabo por cursos (1º, 2º,...).

En la línea de dotar a nuestros estudiantes de una tutorización general adecuada a lo largo de la Titulación, desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se gestiona e implementa el Plan de Acción Tutorial (PAT) coordinado por el Vicedecanato de Extensión Universitaria y Responsabilidad Social junto con el Vicedecanato de Estudiantes. En el mismo marco, y con el objetivo de dotar a los egresados y egresadas de herramientas adecuadas de inserción laboral, el Centro organiza anualmente las Jornadas de Orientación Profesional que cubren las necesidades de asesoramiento de cara a su posterior inserción laboral.

Respecto al punto donde se indicaba establecer una mayor ordenación de los apartados de la web, reduciendo el número de sub-apartados. Es decir, dotar de apartados propios a ciertos contenidos, especialmente en los referentes a acceso y admisión; cabría indicar que la Universidad de Jaén se encuentra en un proceso de adaptación y reconfiguración de la página web de la UJA en el que se está modificando el portal de Estudios con el objetivo de garantizar que la información que aparece siga siendo completa y con un diseño efectivo orientado al alumnado, estando la información sobre las Titulaciones actualizada, manteniendo también desde el Centro los enlaces en su página convenientemente actualizados tanto para el alumnado de nuevo acceso (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/oferta/grados>) y para los de los cursos sucesivos (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/docencia>).

En lo referido a la recomendación indicada en el Informe de Verificación sobre el sistema de garantía de calidad solicitando “detallar cómo se articula la participación de los agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro” se indicó anteriormente que los agentes externos participan mediante el procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones (<http://administracionelectronica.ujaen.es/node/129>).

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación del Plan de Estudios y justificar su adecuación.*
- *Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.*



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Análisis

No procede.

VIII. Plan de mejora del título

Recomendaciones para la cumplimentación

- *Se debe aportar, en su caso, el seguimiento del plan de mejora del curso académico anterior (incluido en el Autoinforme de seguimiento de la anterior convocatoria de la DEVA) a través de la valoración del grado de cumplimiento e implantación de cada una sus acciones de mejora. En su caso, se incluirá en el actual plan de mejora aquellas acciones que no se hayan llevado a término.*
- *Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título, identificando responsables y plazos de ejecución viables.*

Análisis

El anterior Plan de Mejora propuesto en el Autoinforme de Seguimiento 2014-15 recogía la propuesta de una coordinación horizontal de las asignaturas implicadas en el Grado, que se ha incluido nuevamente en el actual Plan de Mejora para continuar con su implementación y desarrollo. Como se ha señalado anteriormente a lo largo de este Autoinforme, la coordinación se lleva a cabo entre las asignaturas de cada cuatrimestre y por cada uno de los cursos.

En la actualidad está vigente un Plan de Mejora (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>) aprobado en marzo de 2017 donde se indican las acciones a desarrollar para acometer las debilidades existentes y mejorar el desarrollo del Título. En el mencionado Plan se indican también los responsables, indicadores de seguimiento y el plazo de ejecución.